

Presuntos autores de la colocación de explosivos en una casa de la Guardia Civil

Detenido un comando de ETA militar que planeaba atentar contra Marcelino Oreja

MADRID. El Mando Unico Antiterrorista hizo público ayer un comunicado, en el que informa sobre la detención y puesta a disposición judicial de un comando de la organización terrorista ETA militar, que planeaban atentar contra el delegado del Gobierno en el País Vasco, Marcelino Oreja. También son presuntos autores de la colocación de explosivos en una casa de la Guardia Civil.

El comunicado dice lo siguiente: «Ayer (por el viernes) fueron puestos a disposición de la Audiencia Nacional las siguientes personas: Antonio García del Molino, Iganacio Apiláñez Olalde, Gaizka Areizaga Arozamena, María Adoración Lecuona Oyarzábal, Miguel Francisco Saloun Angulo, Rafael Bonilla Gutiérrez, José Miguel Larrañaga Mendiri y Angel Gómez Uría.

COMANDO XENKI

García del Molino, Apiláñez Olalde y Areizaga Arozamena integraban el comando legal armado Xenki y son los presuntos autores de los siguientes hechos terroristas:

- Colocación de artefactos explosivos contra la empresa Benito Delgado, en San Sebastián.
- Explosivos contra un vehículo de la empresa de limpiezas El Sol, de San Sebastián.
- atentado con explosivos contra un land rover de la Policía Nacional, en la carretera del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu.
- Ametrallamiento de un vehículo de la Guardia Civil, en las cercanías del cementerio de Polloe, en San Sebastián, con el resultado de dos guardias civiles muertos y dos gravemente heridos.
- Artefacto explosivo en las vías del ferrocarril, en Intzauroño (Guipúzcoa).
- Asesinato frustrado del magistrado don Vicente Goñi Larumbe, en San Sebastián.
- Colocación de artefactos explosivos en tres ocasiones en el hipermercado Carrefour.
- Colocación de artefactos explosivos en cuatro camiones de matrícula francesa, en Irún.
- Colocación de artefactos explosivos en el supermercado Mamut, de San Sebastián.
- Asesinato frustrado del teniente coronel del Ejército don Tomás López de Diego, en San Sebastián, en el cual resultó gravemente herido.
- Colocación de artefacto explosivo en el Consulado de Francia en San Sebastián, con el resultado de dos policías nacionales heridos graves.
- Atentados contra un land rover de la Guardia Civil en la variante de Intxaurre, resultando herido un conductor de la empresa Campsa.
- Colocación de cargas explosivas contra seis transformadores de Iberduero en Guipúzcoa, resultando destruidos.
- Colocación de 50 kilos de «goma-2» en un edificio en construcción de la Guardia Civil, en Algorta, para proceder a su voladura.
- Asimismo tenían previsto atentar, mediante la colocación de 15 kilos de «goma-2» y diez kilos de tuercas, tornillos y clavos contra el delegado del Gobierno en el País Vasco, Marcelino Oreja, y para ello habían visitado la ciudad de Vitoria en varias ocasiones, con la finalidad de elegir el lugar idóneo para su colocación, haciéndolos explotar al paso del vehículo de dicha autoridad.

• También tienen en su haber la colocación de dos artefactos explosivos en las proximidades del Gobierno Civil de San Sebastián.

INFORMACION SOBRE EDIFICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

María Adoración Lecuona Oyarzábal hacía las funciones de buzón y correo del comando, utilizando para ello el bar Arbide, que regenta, y está en la plaza del Ayuntamiento de Oyarzun.

Miguel Francisco Salou Angulo, ingeniero industrial, que en la actualidad desempeña el cargo de gerente en la empresa Salarrriaga, S. A., en Algorta, facilitó a la dirección de la organización terrorista ETA militar la información sobre los edificios que su empresa estaba construyendo en Algorta, y que iban a ser destinados a la Guardia Civil. Instruyó a García del Molino y a Apiláñez Olalde sobre los lugares idóneos para la colocación del explosivo y admitió a ambos como trabajadores por tres días para que conocieran la infraestructura del edificio.

Según el informe técnico emitido por especialistas del equipo de explosivos de la Comandancia de la Guardia Civil de Bilbao, si se hubiera producido la explosión, el resultado de la misma hubiera sido la destrucción irreparable no sólo del edificio, sino de todos aquellos situados en un radio de acción de 15 a 30 metros.

José Miguel Larrañaga Mendivil es presunto miembro de información del comando.

Rafael Bonilla Gutiérrez es presunto miembro de infraestructura de información del citado comando, y Angel López Uría conocía la colocación del explosivo en Algorta, y ha realizado labores de captación para ETA militar, siendo, además, el receptor de propaganda en la zona de Vizcaya y el encargado de distribuirla.

ARMAS EN UN «ZULO»

Ocultos en un «zulo» construido en el domicilio de García del Molino se encontraron las siguientes armas y efectos:

- Dos metralletas marca Stein y cuatro cargadores para las mismas. Dos pistolas marca Browning y cinco cargadores para las mismas. Trescientos cartuchos del calibre nueve milímetros Parabellum. Diez detonadores pirotécnicos. Quince detonadores.
- Seis kilos de «goma-2», veinticinco kilos de barras de hierro, de diez centímetros de longitud cada una, que se utilizan como metralla, y dieciocho kilos de clavos destinados también para metralla.

SEIS DETENIDOS EN NAVARRA

PAMPLONA. Inspectores de la Policía de Pamplona detuvieron ayer a seis personas, a quienes se ha aplicado la ley Antiterrorista. Según fuentes solventes, los detenidos son Miren Irune Andueza Sanzo, Pello Elizaburu Artamendix, Felipe Echarte (los tres militantes de Euskadiko Ezkerra), Teresa de la Fuente, Aurelia Giménez y Felipe Castell. Los seis se encuentran incomunicados.

Euskadiko Ezkerra ha difundido un comunicado en el que señala que estas detenciones se enmarcan en una campaña «de continua provocación contra nuestra coalición».